

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor—3'45 (m), 8'10 m., y 2'45 t. De Palma á La Puebla—3'45 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma y La Puebla—3'45 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde. De La Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor—4 (mixto), 8'25 m. y 3'45 tarde. Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA—La BEATA CATALINA TOMAS virgen, gloria de Valldemosa, en la que vió los primeros albores de la luz el día 1.º de mayo de 1533, y escenario donde estrenó su innata piedad tan bien correspondida del cielo con maravillosos favores. Dejó la casa paterna para tomar asilo en el monasterio de Santa María Magdalena agustinas de Palma, cuya regla profesó el 24 de agosto de 1555 con suma complacencia de las religiosas, que la admitieron sin dote, secundando así los designios del cielo, que tenía preparada á nuestra paisana para resarcir con usura á la orden de San Agustín, que acababa de abandonar otra Catalina para unirse carnalmente con Lutero. Fortificada la ínclita TOMAS en la clausura, sostuvo denodada los más fieros combates contra el comun enemigo, que desesperado de poder abrir brecha en aquella invencible alma de temple diamantino, se ensañó contra su virginal cuerpo, arañándole, atravesándole un clavo en la garganta, arrojándola en un algibe, poniéndole ardientes ascuas sobre la cabeza, y derribándola por las escaleras; saliendo siempre la Judit balear victoriosa del infernal Holofernes; por lo que aclamada despues de su dichoso tránsito, acaecido en 5 abril de 1574, gloria de Mallorca, alegría de la religion agustiniana y honra de Palma, que tiene la dicha de poseer su incorrupto cadáver.

CULTOS.—Mañana viernes.—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media, nona y la misa mayor con sermón por D. José Reus, Diácono. Por la tarde los actos de coro, Trisagio y la reserva, precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Santa Magdalena se celebrará la fiesta que todos los años el Excmo. Ayuntamiento costea en honra de la Beata Catalina Tomas; á las once misa mayor con sermón por D. Antonio Cladera. Al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion de la fiesta que la Reverenda Comunidad dedica á su esclarecida Hermana.

CORTE DE MARIA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

SECCION NACIONAL.

CENTENARIO DE SANTA TERESA.

Circular de los estudiantes de Salamanca á los alumnos de las Universidades.

COMPAÑEROS:

En el pasado Mayo los alumnos de esta escuela, poseidos del mayor entusiasmo, y animados por la más ardiente fé, organizaron y llevaron á feliz término, bajo la presidencia honoraria de los Excelentísimos é Illmos. Sres. Obispo de esta Diócesis y Rector de esta Universidad literaria una peregrinacion al sepulcro de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tórmes. El éxito que obtuvo este nuestro obsequio á la Seráfica Doctora, nos alentó á mayores empresas, concibiéndose el proyecto de mostrar de una manera más solemne, dada siempre nuestra modesta esfera, el culto y la veneracion á la inspirada reformadora de la Orden Carmelitana. A este fin, y previo el beneplácito de los mencionados Excelentísimos Sres. Obispo y Rector, prometemos asociarnos cuanto nos sea dable y esté de nuestra parte, de una manera activa y cooperadora, á las solemnes fiestas que en Alba y Salamanca se han de celebrar en conmemoracion del tercer centenario de la muerte de la humilde hija del Carmelo, confiados en que la rectitud del propósito y lo laudable del intento han de preparar á nuestros esfuerzos benévola acogida y completa realizacion en todas sus partes.

Más teniendo en cuenta que el asunto que nos mueve no es exclusivo, áun cuando si muy singularmente allegado de esta célebre escuela por razones que no son del caso enumerar, reclamamos de

vosotros y de vosotros esperamos una cooperacion entusiasta y apoyo decidido y eficaz para llevar á término digno de homenaje de nuestro culto y de nuestro respeto á la que es honra de nuestra Iglesia y de nuestra literatura patria. Y decimos que no es exclusivo, porque las glorias de España pertenecen á todos los españoles, y en este sentido interesados estamos todos en mantener siempre vivas é inalterables las tradiciones que enaltecen nuestra nacion y se encuentran encarnadas en su sér como el espíritu que la verifica y sostiene al través de los siglos. No olvidemos que al calor fecundante del Catolicismo, y cuando nuestros teólogos, filósofos y estadistas acababan de asombrar al mundo en Concilios, Asambleas y Consejos, se formó en este católico reino una brillante escuela de autores místicos, cuyas inmortales obras han sido la admiracion constante de sábios y literatos, cuyo estudio ha sido hasta nuestros días solícitamente cultivado y cuya influencia en nuestra sociedad ha sido tan inmensa como profunda. Entre la brillante cohorte de estos autores sublimes en la celestial doctrina del Evangelio que se llaman Juan de Avila, Luis de Granada, Juan de la Cruz, Diego de Estella, La Puente, Nieremberg, José de Sigüenza, Pedro de los Reyes, y otros que sería prolijo enumerar, descuella una humilde pero valerosa mujer que en el siglo se llamó Teresa de Cepeda y Ahumada, y en el claustro de la venerable Orden del Carmelo, Teresa de Jesús.

Tres siglos há que dejó de existir, y fecha tan memorable es que nos preparamos á solemnizar en el próximo Octubre. Nada más digno para los que consagramos nuestra vida al cultivo de las letras y al conocimiento de las distintas disciplinas, que al rendir tributo de sincera admiracion á la sapientísima Doctora. Es imperioso deber que nos obliga siempre, y hoy más que nunca, patentizar por este medio los verdaderos genuinos sentimientos de la Juventud Escolar española, siempre católica y siempre dispuesta á sacrificarse con generosa valentía en aras de los purísimos ideales cristianos sustentados por nuestros mayores, y unidos estrechamente á las inmarcesibles glorias de esta hermosa region del mundo, donde tuvimos la dicha de ver la luz del día por vez primera. Hoy en que una pseudo-ciencia y una falsa filosofía pretenden arrancar del corazón del hombre el afecto al órden sobrenatural y divino; hoy que no se consigna otro móvil para los actos humanos que el eterno anhelo de *más gozar*, á que nos inclinan las exigencias del apetito sensible; hoy que debemos proclamar de un confín á otro, si es posible, la virtud heroica, el celo ardiente, la inspirada doctrina de una mujer, consumada Maestra en la ciencia del Espíritu, que arroja al rostro mismo de un sibarita naturalismo, este grito gigante de su gigante fé:

¡Sólo Dios basta!

Compañeros: Animados y fortalecidos en esta creencia, y en esta creencia unidos, marchemos á Alba de Tormes en representacion de la nobilísima juventud universitaria, y honremos la santidad y la ciencia de la reformadora del Carmelo, cuyo amor ardiente, cuya generosidad sin término, y cuya invariable confianza en el poder de Dios le conquistaron la gloriosa aureola que inmortaliza su nombre. Queremos además celebrar en su honor un acto literario en nuestra Universidad; á el os invitamos, esperando nos prestareis generoso y decidido apoyo, viniendo de entre vosotros los que sepan pulsar la lira, que mucho ha de valerlos así nuestro concurso.

La Juventud Escolar de la ciudad de Tormes os abre los brazos, y jamás olvidará el favor que la dispensen los escolares de las diferentes Universidades que la acompañen á honrar á Santa Teresa de Jesús. Trabajad, pues, los que en acto público hayais de tomar parte, y todos disponeos á venir cuando para ello se avise, que lo haremos oportunamente en carta, en que con detalles os será manifestado nuestro pensamiento.

Os saludan afectuosamente en nombre de los escolares de la Universidad de Salamanca.

Por la comision, Antonio Delgado, presidente.— José de Bustos, secretario.

Salamanca 15 de Julio de 1882.

ESTADO DE LOS ASUNTOS.

Uno de los telegramas recibido anoche, dice de éste así:

—«El periódico el *Temps* dice, que habiendo sometido Francia é Inglaterra á la Conferencia el proyecto de ocupacion del canal de Suez, no deben esperar la decision de la Conferencia para realizar el proyecto.»—

De esta manera responde Inglaterra á las vacilaciones de Turquía, acerca de las que hemos hablado ántes. No es extraño, porque la opinion está en dicho país muy alentada y no se resigna á sufrir tantas dilaciones.

Este será el resultado. Si Europa considera como inevitable la intervencion, ¿para qué prolongar más el actual *modus vivendi* que rige y que en realidad es mal modo de vivir?

Telegramas de origen ingles confirman los atentados de que han sido victimas los europeos en el Cairo y otras ciudades. La ferocidad de los beduinos ha hecho de las suyas.

En Alejandria renace la confianza material, lo cual nada tiene de extraño apoyándose esa confianza en el poder de Inglaterra. Parece que han entrado algunos criminales para renovar los incendios.

A 22 kilómetros de los muros de Alejandria está el campamento fortificado de Arabi. Cumplió éste su amenaza de cortar las aguas de dicha ciudad, más basta por de pronto, dicen, el agua de las sisternas. Un despacho de Paris que publica un diario madrileño da noticias favorables á Arabi, á quien sigue el ejército y reconoce todo el territorio egipcio.

Ya protesta enérgicamente contra la conducta del Khedive.

Ese despacho añade:

—«Inglaterra y Francia están resueltas á intervenir desde luego en Egipto, sin dilaciones de ningún género.

Said y Savar representarán á Turquía en la Conferencia.

Se halla dispuesto para embarcarse un cuerpo de ejército ingles, que en breve saldrá para Alejandria.

Gladstone pedirá un crédito de cinco millones para proceder á la expedicion.

Dilke ha declarado en el Parlamento que se han adoptado las medidas oportunas para proteger eficazmente el paso del canal de Suez.

Alemania y Austria se muestran favorables á la proposicion anglo-francesa, respecto á la seguridad del canal.

Inglaterra y Francia parecen hallarse decididas á modificar la forma de la fiscalizacion financiera en Egipto.

Llegan á Alejandria muchos egipcios procedentes de Siria, que se presentan casi en estado de desnudez y victimas de la miseria.

Sospéchase que Bismarck proteja al Sultán y le alienta á mantenerse en su actitud indecisa.

Italia hace publicamente grandes aprestos militares, y la opinion pública se muestra allí en extremo alarmada.

Corre con insistencia el rumor de que Freicinet pedirá á las Cámaras nuevos créditos, que considerará indispensables para proceder á la expedicion que Francia ha de llevar á cabo en union de Inglaterra.

Este rumor hace vacilar en la Bolsa las rentas exteriores, cotizándose el consulado español á 27 9/16.

Arabi ha proclamado el exterminio de los ingleses proponiéndose hacer una guerra sin cuartel.

Hay que lamentar grandes desórdenes y nuevas matanzas de cristianos en el Cairo y en Damietta.

Como se vé, la situacion empeora de día en día. La prensa inglesa que lo conoce, proclama de voz en grito la urgencia en proceder. ¿Si acabará por

decirnos que Arabí-Bey es un hombre de grandes resoluciones y de voluntad indomable? ¿Si resultará esto á la postre de habérsenos dicho que es un ambicioso vulgar y un rebelde sin corazon?

Hay noticias de que las tropas inglesas se han portado mal en Alejandria, acabando de saquear lo que dejaron las egipcias. Si esto es cierto no influirá poco en la actitud de aquel país, que no considerará como libertadores á quienes proceden como bandoleros.

Repetimos una vez más: ¡Cuántas noticias contradictorias!

Miéntras una nacion tan interesante como Turquía anda con escrúpulos y repulgos para intervenir de un modo ú otro en los asuntos de Egipto, la república del Norte de América piensa con gusto en que se la dé alguna participacion, siquiera no sea en otra cosa que en una comision internacional administrativa y protectora del canal de Suez.

Porque piensán en Washinton y creemos que con poco acierto, que todo se arreglará resolviendo el asunto en una cuestion puramente relativa á la seguridad y neutralidad del canal, en cuyo caso se acordaría eso de la comision internacional. Se supone que los Estados Unidos pedirian que en ella se diese tambien un puesto á España,

Muchas gracias por los buenos oficios.

ALEJANDRIA.

¡Qué confusion y falta de claridad en las noticias! Las de hoy desmienten las de ayer; lo mismo harán las de mañana con las anteriores. Parece imposible que tantas cartas y telegramas, de origen oficial y privado, no aclaren del todo lo ocurrido en la ciudad, ni expongan con exactitud su estado presente.

Resulta ahora, y no sabemos tampoco si despues se desmentirá, que uno de los fuertes de la plaza, el del Marabut, estuvo en manos de los egipcios tres días despues de caer la ciudad en manos de los ingleses. Cansados estos de semejante resistencia, se disponian á bombardearlo, cuando el temor y ademas los consejos del Khedive aconsejaron bien á la guarnicion, que á la callada abandonó el fuerte sin resistencia.

La pesada mano de los ingleses se deja sentir aun en la ciudad. Todos los servicios se reorganizan á su gusto: el telégrafo está bajo su severa inspeccion: los ladrones y criminales que todavía intentan hacer de las suyas, son castigados con la mayor severidad: los europeos y egipcios que entran y salen han de hacerlo con permiso de los invasores. Alejandria, en fin, es ahora una ciudad inglesa, aun cuando en ella reside el Khedive y éste nombra algunos funcionarios superiores.

Apoyándose en el fuerte brazo de los ingleses, aspira el príncipe egipcio á restablecer su autoridad para... el mejor servicio de sus nuevos amigos. Bien conocen estos que no hay modo mejor de debilitar á Arabí, que fortificar la autoridad del Khedive, y por eso le ayudan con todo calor.

Deben de pasarse algunos apuros para proveer la plaza de víveres necesarios. Arabí ha cortado en lo posible las comunicaciones con el interior del país, y el abastecimiento se hará en gran parte por mar.

CORREO DE HOY.

Madrid 24 de julio.

Como hacen notar algunos periódicos, desde ayer estamos en Madrid sin ningun ministro responsable siendo hoy en esta villa, como en cualquiera capital de provincia, el representante del gobierno el señor Gobernador conde de Xiquena, que por cierto ha dado tan buenas muestras de sí en el cumplimiento de su siempre difícil y espinoso cargo.

Este período durará poco, pues, mañana por la noche, estarán ya aquí varios ministros y entre ellos el presidente del Consejo que se detendrá poco, pues emprenderá en seguida su viaje á Aguas-Buenas, quedando encargado de la presidencia el general Martínez Campos. Aunque los periódicos aseguran que los Consejos hasta ahora celebrados en la Granja no han tenido importancia extraordinaria, me resisto á creerlo, pues no pueden menos de tenerla grande cualesquiera que hayan sido las resoluciones adoptadas respecto á la cuestion de Egipto y á la de Marruecos por más que comprenda que no han de trascender al público; pero ya se infiere de las noticias que vienen del extranjero que el gobierno no ha estado inactivo respecto á la primera sino que ha manifestado á las grandes potencias los grandes intereses de España que se versan en tan grave asunto y los derechos que de ellos nacen. Ademas vemos que se envian nuevas embarcaciones al teatro de los sucesos y con este motivo se aviva el deseo de la restauracion de nuestra armada naval. Desgraciadamente esta no es una cosa que pueda improvisarse y ademas es preciso que reco-

nozcamos que el estado de nuestro presupuesto no consiente todavía que lleguemos á ser una potencia militar marítima de primer orden, pues este medio de poder y de fuerza es por su naturaleza y por los adelantos continuos de las ciencias lo más caro que tienen que satisfacer las naciones y no hay que pensar que pueda en materia como ésta suplir la iniciativa individual á la de los gobiernos. Yo veo con satisfaccion y aplauso el pensamiento de suscripciones nacionales para crear la marina, pero no porque crea que el medio es directamente eficaz, sino porque lo es de interesar en ello á la opinion, pues es claro que difícilmente se reunirá ni aún lo suficiente para adquirir un buque de guerra de las circunstancias de los que poseen Inglaterra é Italia y son considerados como la realizacion de los últimos adelantos en la materia.—A.

A última hora nos vemos sorprendidos con la estúpida noticia de un atentado dirigido contra el Sr. Sagasta.

Hé aquí el caso reseñado á la ligera:

En un café de Granada un inspector de policia se encuentra casualmente al lado de dos sujetos de quienes no sabe más que se llaman Eduardo y Leon. El uno dirigiéndose al otro pronuncia estas frases:

El día 21 será sonado en Madrid, porque hoy ha ido cierto encargo para uno muy gordo que dará que hablar.

El inspector no los detiene. Da cuenta al gobernador. Este se va al correo y detiene un paquete á modo de libro dirigido al señor Sagasta; confiado á un agente, llega el paquete á manos del gobernador de Madrid. Este lo manda á exámen de la escuela de minas, y despues por no sé qué causa al del químico y diputado Sr. Lapuerta, el cual lo examina y resulta bajo varias cubiertas de papel una caja de hoja de la lata fuerte, conteniendo como un cuarteron de pólvora, cuatro botellitas con ácido sulfúrico y unos fulminantes perfectamente dispuestos para hacerla estallar al ser abierta.

No tengo tiempo para más, porque se va el correo.—Z.

BARCELONA 26 DE JULIO.

Hemos recibido el cartel con que el «Centro Federativo de sociedades obreras de Barcelona convoca á los trabajadores españoles á la celebracion del Congreso obrero nacional de 1882», en el cual se someterán á discusion los siguientes puntos:

- 1.º Revision de las actos de los delegados y nombramiento de las comisiones que han de dar dictámen sobre los puntos de la orden del día.—
- 2.º Sesion inaugural, lectura de comunicaciones.—
- 3.º Organizacion societaria de las clases obreras.—
- 4.º Reformas económicas de inmediata aplicacion.—
- 5.º Instruccion de las clases obreras, medios de difundirla y desarrollarla.—
- 6.º ¿Debe ser político el obrero? y en caso afirmativo, ¿cual es la mejor política que debe seguir?—
- 7.º Manifiesto á los trabajadores españoles.

El referido Congreso celebrará sus sesiones en esta capital, durante los días 13, 14, 15 y 16 del próximo mes de agosto.

— Se lee en *Las Provincias* del día 24:

«El mercado sigue «in statu quo»: es decir, alejadas de él las labradoras, y el público haciendo comentarios sobre las estrañas peripecias de la huelga. Es indudable que el viérnes la dieron por terminada personas influyentes en la huelga. Es indudable tambien que aquella noche se comunicaron órdenes amenazantes á los labradores para que no vinieran al mercado. ¿Quiénes las dieron? La autoridad debe averiguarlo.»

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 25.—El meeting en que se tratará de la reconstruccion de la marina de guerra nacional se celebrará el domingo próximo.

Londres 25.—M. Gladstone ha dicho despues de pedir á la Cámara de los comunes un crédito para las atenciones militares: «No podemos suponer que Francia haga más que cooperar para la seguridad del canal de Suez, y creemos que no basta la defensa del canal. Si no obtenemos la cooperacion de Europa no por eso retrocederemos ante el deber de obrar aisladamente, pues estamos convencidos que tendremos la sancion de las potencias.»

Dice el *Daily News* que la conferencia ha examinado una proposicion para que se invite al Sultan á que declare á Arabí rebelde, y añade que es muy probable que la conferencia prolongue sus sesiones.

Telegrafian de Alejandria con fecha 22 al *Daily News*:

«El rumor de asesinatos de cristianos perpetrados en Smirna necesita confirmarse.»

Se lee en un telegrama de Berlin que publica el *Morning post*:

Corre el rumor de que el Czar favorece la entre-

vista de los Emperadores de Austria y Alemania y el Rey Humberto para acordar una política comun en Egipto.

M. Kimberley ha sido nombrado canciller del ducado de Lancáster.

Segun un telegrama de Santomas que publica el *Herald*, ha sido preso en Puerto Cabello uno de los asesinos de lord Cavendish y de M. Burke, y ha revelado los nombres de sus cómplices, habiendo sido conducido á Caracas.

La Cámara de los comunes ha desechado casi por unanimidad una proposicion de lord Elcho pidiendo la intervencion inglesa en Egipto junto con las tropas turcas.

Paris 25.—Los ingleses han cortado el telegrafo túrcico de Puerto-Said que se enlazaba con el de Egipto.

El Senado ha aprobado casi por unanimidad los créditos destinados á la espedicion de Egipto aprobados ya por la Cámara de diputados.

La legacion del Brasil desmiente el rumor de la abdicacion del Emperador del Brasil.

Constantinopla.—El ferro-carril de Ismailia á Suez continúa funcionando.

Nueva York.—El general Ulises ha sido nombrado presidente de la república de Santo Domingo.

Alejandria.—El Khedive ha llamado á Gherif-Bajá.

Port Said 25.—El language que usan los indigenas hace temer una tentativa contra los europeos los cuales están unánimes en pedir la ocupacion de Port-Said por los marinos.

Madrid 26.—Han llegado los ministros.—Su Magestad el Rey ha partido para Santander.—El Sr. Sagasta ha aplazado hasta mañana su viaje.—En breve se celebrará un tratado de paz entre España y Chile.—Ha sido sorprendida en Castejon una partida armada de ladrones.

Paris 26.—El asesino de lord Cavendish preso en Puerto Cabello es irlandés y se llama O'Brien. Ha confesado el crimen y ha dado el nombre de tres de sus cómplices. Cometieron el asesinato por dinero. Se ha manifestado muy arrepentido. Van á llevarse á Inglaterra.

Port-Said.—Han desembarcado los alemanes.

GACETILLA LOCAL.

Mas embargos. Antes de las diez de la mañana del día de ayer se personó en la sastrería del señor Puigvert, calle de Palacio, el comisionado Froilan de San Gregorio acompañado de su auxiliar y perito universal, seguidos de su numerosa cohorte.

El Sr. Zavaleta, como poder-habiente del dueño del establecimiento, con su habitual cortesía recibió á los Señores que, precedidos de un alguacil de vara, penetraron en la casa de su poder-dante.

Enterado del objeto de la visita y principiadas las diligencias, hubo de suscitarse un pequeño altercado entre el Sr. Zavaleta y el cabo de policia señor Oliver, que, intimado para que se retirara y no pasara el umbral de la puerta, quiso permanecer en la casa y ademas ordenó á los agentes que permanecían en la calle, que penetraran en ella bajo su responsabilidad. Visto lo cual el Sr. Zavaleta, protestó en debida forma contra el allanamiento de morada que en su concepto se cometía y acudió en demanda de proteccion al juzgado de primera instancia. Constituido, el tribunal en dicha casa y practicadas las diligencias en averiguacion del hecho denunciado, se retiró despues de algunas horas, providenciando en favor del Sr. Zavaleta. Los incidentes del embargo fueron curiosos y en cierto modo más bien eran para tratarse en tono de broma que en serio.—El notario Sr. Palou y Coll, presente al hecho protestó, en nombre del Sr. Zavaleta, los actos que contravenían á la Instruccion; y despues de unas ocho horas de permanecer en pie, se retiró la Comision para continuar otro día.

La segunda delegacion del Banco Recaudador se dirigió á la misma hora al almacen de hierro de los Sres. Sans y Pierrar, donde, con poca diferencia, ocurrieron los mismos incidentes que cuando visitaron la Sastrería de esta casa, retirándose despues de algunas horas sin terminar el embargo.

A este paso hay para tiempo. ¡Cuánto mejor sería para la Hacienda y los contribuyentes procurar venir á un arreglo!

El Excmo Ayuntamiento de esta ciudad celebró sesion el viérnes 22 de los corrientes. Despues de haber aprobada el acta anterior, tomó los acuerdos que contiene el extracto que se nos ha remitido:

Se permitió á un particular que cierre provisionalmente un solar de la calle de Rubi que aun no ha sido expropiado.

Se acordó proceder á nueva subasta para la recomposicion de los empedrados de las vias públicas de esta Ciudad.

Se autorizó la reforma de una fachada de la calle de Verí.

Se nombró á D. Antonio Carcia, sargento 1.º de la compañía de Bomberos, que ha ocupado el primer lugar en los ejercicios de oposicion practicados para proveer dicha plaza.

Se acordó el derribo de una fachada lindante con la calle de Troncoso y el de una chimenea de la casa número 4, calle del Moral.

Se acordó esceptuar del servicio de la Armada á varios mozos de la reserva de marinería.

Despues de varios incidentes se levantó la sesion.

Ayer á las doce de la mañana, llegó á nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor *Bellver*, conduciendo 202 pasajeros que retornaban despues de haber permanecido dos días en la hermosa ciudad del Cid, donde se están verificando lucidos festejos con motivo de las ferias en celebridad de Santiago Patron de España.

Esta noche la magnífica *Banda Palmesana*, dirigida por el inteligente maestro D. José Capó, tocó en el paseo del Borne el gran potpurri titulado *El Ferro-Carril*, que recordamos hace muchos años era oído con mucho entusiasmo por el numeroso concurso que atraía en el mismo paseo cuantas noches se ejecutaba.

D. Enrique Pintó, que ocupaba la jefatura de la administracion de Propiedades é Impuestos, ha pasado á la de Contribuciones y Rentas; y D. Gaspar Viyao á la que desempeñaba el Sr. Pintó.

El alférez D. Luis Martí ha sido puesto en libertad.

En el vecino caserío del *Plá de Sant Jordi* se celebrará el próximo domingo la fiesta civico-religiosa que aquellos vecinos dedican á su Patrono. El 29, al anochecer, en el oratorio se cantarán solemnes completas y despues habrá verbena. El dia siguiente á las diez se cantará nona y la misa mayor en cuyo ofortorio predicará D. Jaime Monteros.

Por la tarde, á las dos y media, se verificarán las corridas de caballos y diversiones de costumbre.

Estas fiestas campestres son muy populares en la isla, y por lo mismo es de esperar que no falte concurrencia.

Publicamos hoy el estado expresivo de las clases y valor respectivo de las cédulas personales. Llegado ya el tiempo de que los interesados se provean de este documento, hemos creido oportuno dar á nuestros abonados este estado. Lo hemos dispuesto en la forma que se vé para que resulte más clara y más intelijible la clasificacion, y lo insertamos en la última llana para que fácilmente puedan nuestros amigos cortarlo y guardarlo.

Ayer, mientras se estaba desmontando el catafalco que, en la calle del Sindicato, habia servido para la fiesta del día anterior, ocurrió una sensible desgracia que pudo tener fatales consecuencias. Una parte de la armadura, al ser retirada de su sitio, se dejó arrimada á la fachada inmediata; pero con tan poca inclinacion, que tocada ligeramente, hubo de caerse, y en la caída alcanzó á dos hombres hiriéndoles de bastante gravedad, al uno en la cabeza, al otro en la espalda.

Los heridos fueron inmediatamente socorridos y curados.

Esta noche la *Banda Palmesana* amenizará el paseo del Borne tocando las piezas del siguiente programa:

- 1.ª Paso doble *Esule di Roma*.—Donizzetti.
- 2.ª Polka *El Ruiseñor*.
- 3.ª Gran Potpurri *El Ferro-Carril*.
- 4.ª Masurka *Consuelo*.—L. Martin.
- 5.ª Bolero de *Los diamantes de la Corona*.

Ayer tarde zarparon de las aguas de este puerto para Argel los vapores *Maria* con 27 pasajeros y varios efectos, y el *Palma*, con 16 pasajeros, pero un percance sufrido por éste con las amarras de una boya y calabotes de otros buqués le obligó á pararse y esta mañana todavía no habia podido continuar el viaje.

El cónsul general de España en Argel participa que tanto aquella plaza como su puerto é inmediaciones se hallan libres de todo mal epidémico, y se preservan en cumplimiento de leyes sanitarias de las prodencias de puntos insalubres.

Hoy, á las cinco de la mañana, ha echado áncoras en su fondeadero de este puerto procedente de Barcelona el vapor *Lulio*, ha sido portador de la correspondencia, 117 pasajeros y mercancías. Esta tarde saldrá para Valencia.

A las seis procedente de Mahon, ha entrado le

vapor-correo *Nuevo Mahones*, con la bailja, 84 pasajeros y ganado mular y cabrió. A la una ha salido para Argel.

Dice *El Balaer*:

Se ha desarrollado en esta capital la *globomanta*. La importó el capitán Mayet, y ayer tarde pudieron contarse hasta siete ú ocho atacados que llegaron al periodo de la calentura.

Uno de grandes dimensiones se fué á la gloria, llamando la atencion de los que á las siete y media paseaban por el Borne.

A otros les cupo la suerte del martirio murieron incendiados.

¡Sic transit gloria mundi!

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 5 t.

Recibido el 27 á las 12,52 m.

España ha enviado á Francia una nota dando cuenta de su actitud respecto á la cuestion del canal de Suez.

Ultímase el tratado de paz entre España y Chile.

La escuadra inglesa bombardeará el campamento de Arabi-Bey.

3 por 100: Interior, 27'90.—Exterior, 29'70.—Bonos, falta.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado.	27,95
Id. id. fin corriente.	27,90
Id. id. fin próximo.	28,10
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 60	55,60
Banco de España.	397,00
Paris 3p interior contado.	25,325
Palma 3p interior contado.	28,05
Barcelona 3 p interior contado.	28,02
Coloniales.	92,00
Nortes.	122,25
Empréstito de Cuba.	99,85
Alicantes.	105,25

Palma 27 de Julio de 1882.

TIP. CATÓLICA BALEAR-FORTUNY, 4

Arbáces y Caleno.—Nydia recobra la esperanza.

Nydia habia distinguido la voz de Arbáces y de su interlocutor; mas la inquietud que la alormentaba no le permitió seguir su conversacion.

Vamos á referirle sucintamente.

—Hace una noche deliciosa, dijo el Egipcio á Caleno, que lo mismo que su maestro habia bajado al jardin para respirar los perfumes de la tarde, ella me recuerda el dia en que, hace veinte años admiraba por vez primera las bellas playas de Italia. La edad avanza, querido Caleno, sepamos al ménos gozar de la que nos queda.

—Vos podeis disfrutar de la vida, respondió Caleno. Teneis una salud robusta, grandes riquezas, os son asequibles todos los placeres, y hoy podeis saborear el de la venganza.

Por el sonido de la voz de su custodio, Nydia conoció que no era el que tan obstinadamente se habia negado á consentirle, y renovó sus preguntas.

—¿Dónde está tu amor, dijo, ¿por qué estoy encerrada aquí? tengo necesidad de aire y de libertad: déjame salir.

—¡Ay! niña, ¿ignoras acaso que la voluntad de mi señor es absoluta? Mandó que te encerrasen, así se hizo, y yo soy tu custodio. Tú no puedes gozar aquí ni de aire ni de libertad; pero puedes tener lo que vale más que esto, buen alimento y vino.

—¿Y qué es lo que puede exigir el gran de Arbáces de una jóven como yo?

—No sé, á ménos que te destine á servir á su pupila.

—¿Cómo? ¿Iona está aquí?

—Sí, ¡la pobre! y temo que no esté aquí muy á su gusto.

—¿Quieres conducirme á su lado?

—Está enferma; por otra parte no tengo órden para ello, y nuestro amo nos ha enseñado á no pensar jamas por nosotros mismos.

—Pero ¿qué mal hay en permitirme ver á Iona?

TARIFA NÚM. 1.—Clasificación por cuotas de contribucion, sueldos ó haberes.

1.ª CLASE. 100 pesetas.	2.ª CLASE. 75 pesetas.	3.ª CLASE. 50 pesetas.	4.ª CLASE. 25 pesetas.	5.ª CLASE. 20 pesetas.	6.ª CLASE. 15 pesetas.	7.ª CLASE. 10 pesetas.	8.ª CLASE. 5 pesetas.	9.ª CLASE. 250 pesetas.	10.ª CLASE. 1 peseta.	11.ª CLASE. 0'50 pesetas.
Los que pagan anualmente por una ó varias cuotas de contribucion directa, excluyendo los recargos, más de 5.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 3.001 á 5.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 2.501 á 3.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 2.001 á 2.500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 1.501 á 2.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 1.001 á 1.500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 501 á 1.000 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 301 á 500 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 25 á 300 pesetas.	Los que por igual concepto paguen de 25 pesetas.	Para jornaleros y sirvientes, y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de catorce años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.
Los que disfruten un haber anual por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, Corporaciones, empresas ó de particulares, de 30.000 ó más pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 12501 á 29999 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 10001 á 12500 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 6.501 á 10000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 4.001 á 6.500 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 3.501 á 4.000 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 2.501 á 3.500 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 1.251 á 2.500 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 750 á 1250 pesetas.	Los que por igual concepto disfruten de 750 pesetas.	Las mujeres é hijos de familias de ambos sexos, cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores, si ellos no lo están tambien por otro concepto.

TARIFA NÚM. 2.—Por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial.

LOS QUE PAGUEN ANUALMENTE UN ALQUILER.							Clase de cédula que corresponde.	
En Madrid de	En las demás capitales de provincia de primera clase de	En las demás capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes.	En las poblaciones de más de 12.000 á 20.000 habitantes de	En las poblaciones de más de 5.000 á 12.000 habitantes de	En las poblaciones de 5.000 ó ménos habitantes de			
7.500 pesetas ó más.	5.001 pesetas ó más.	4.501 pesetas ó más.	4.001 pesetas ó más.	3.501 pesetas ó más.	3.001 pesetas ó más.	1.ª clase.	100 pesetas.	
3.001 á 7.499.	4.001 á 5.000.	3.001 á 4.000.	2.501 á 4.000.	2.501 á 3.500.	2.001 á 3.000.	2.ª " "	75 " "	
3.501 á 5.000.	3.001 á 4.000.	2.001 á 3.000.	1.501 á 2.500.	1.501 á 2.500.	1.001 á 2.000.	3.ª " "	50 " "	
2.501 á 3.500.	2.001 á 3.000.	1.501 á 2.000.	1.251 á 1.500.	1.001 á 1.500.	751 á 1.000.	4.ª " "	25 " "	
2.001 á 2.500.	1.501 á 2.000.	1.001 á 1.500.	1.001 á 1.250.	751 á 1.000.	501 á 750.	5.ª " "	20 " "	
1.501 á 2.000.	1.001 á 1.500.	751 á 1.000.	751 á 1.000.	501 á 750.	301 á 500.	6.ª " "	15 " "	
1.001 á 1.500.	501 á 1.000.	251 á 750.	251 á 750.	151 á 500.	251 á 300.	7.ª " "	10 " "	
751 á 1.000.	301 á 500.	201 á 250.	151 á 250.	126 á 150.	126 á 250.	8.ª " "	5 " "	
501 á 750.	251 á 300.	151 á 200.	101 á 150.	101 á 125.	76 á 125.	9.ª " "	2'50 " "	
251 á 500.	126 á 250.	101 á 150.	76 á 100.	76 á 100.	51 á 75.	10.ª " "	1 " "	
250 ó ménos.	125 ó ménos.	100 ó ménos.	75 ó ménos.	75 ó ménos.	50 ó ménos.	11.ª " "	0'50 " "	

222 LOS ÚLTIMOS DÍAS

chando al acaso bajando por una rampa muy inclinada.

El aire era de cada vez más frío y húmedo: esto la tranquilizó, pues sospechó que estaba cerca de los subterráneos de aquella opulenta morada, ó por lo ménos en un sitio donde se podía creer segura. No tardó, sin embargo, en oír de nuevo las pisadas y distinguió la voz de Calono que conversaba con su maestro.

Tornó de nuevo á huir extendiendo los brazos hacia delante, á fin de no tropezar en los macisos pilares que sostenían la bóveda; pero cada vez que se detenía para tomar aliento oía los mismos pasos y las mismas voces. Por fin se halló detenida por una pared que parecía deber cortarle el paso.

Después de haber buscado inútilmente un sitio donde esconderse, resolvió seguir la pared en toda su longitud, y había recorrido ya un largo trecho, cuando dió de cabeza contra un botarel.

La pobre Nydia cayó al suelo, aunque sin perder el conocimiento: no exhaló ningún grito y hasta dió gracias al cielo por un incidente que la había conducido á un sitio donde podría ocultarse á las miradas del que

223 DE POMPEYA.

parecía perseguirla. Deslizándose en el ángulo formado por el botarel, se agachó tanto como pudo, y aguardó su suerte con una entera confianza en los auxilios de Aquel que la había librado ya de su encierro.

219 DE POMPEYA.

—Olinto, el enemigo más encarnizado de nuestros dioses. Va á ser condenado á muerte por haber blasfemado de Cibelas.

—¡Oh! no temo la muerte por él, repuso Nydia con una calma que sorprendió al esclavo.

—Pues yo creía que pertenecías á la nueva secta.

—Por eso mismo me alegro, pensando que la muerte le valdrá á Olinto la palma del martirio.

—¡Es preciso convenir en que vosotros los nazarenos sois una gente muy extraña. No estais contentos si no cuando se os persigue, y correis á la muerte con tanta prisa como la tenemos nosotros en huir de ella.

Nydia hubiera por ventura aprovechado esta ocasion para explicar al esclavo la causa de semejante prodigio, si no se hubiese ofrecido de nuevo á su mente el peligro que corría su amo. Después de haber reflexionado largo rato en los medios de escaparse del cautiverio á que se veía condenada, impaciente por hallarse al lado de Glauco, se volvió al esclavo que la observaba con curiosidad, y le dijo:

—Puesto que ni tú ni tu amo no me que-

218 SVIA SOMARU ÚLTIMOS DÍAS

—Presumo que que en un suerte?

—Porque ella se interesa en la de mi amo.

—¡Glauco! ¡Ah! ayer ha empezado su proceso, el mismo día en que se tributaban los últimos honores á su víctima. Créese que darán cuenta de él las garras del león, ó los dientes del tigre.

Nydia saltó de su asiento como si una flecha le hubiese atravesado el corazón: dió un grito penetrante y echándose á los pies del esclavo:

—¿Quieres matarme? le dijo con un acento que enterneció el corazón duro de aquel hombre. Pero no, no es posible; dime que quieres asuarme, que me ocultes la verdad. ¡Habla! ¡habla!

—En verdad, ciegucecita, que no entiendo nada en eso, y puede ser que la ley sea ménos severa de lo que creía. Pero Arbaces es el acusador de tu amo, y el pueblo aguar-da un criminal para la arena. Podría ser, sin embargo, que se contentase con el Nazareno.

—¿Su nombre? preguntó con viveza la ciega.